



Yo me quedo en casa

DESCUBRE  
NUESTRAS  
COLECCIONES

FICHA N° 30



## EL MUSEO DE ARTE IBÉRICO EL CIGARRALEJO. origen

Ubicado en el palacio del Marqués de Menahermosa, alberga la colección donada al Estado en 1982 por el arqueólogo e ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Emeterio Cuadrado Díaz.

Componen la colección los materiales arqueológicos que descubrió en el transcurso de cuarenta años de excavaciones sistemáticas e ininterrumpidas, en la necrópolis ibérica del mismo nombre. De esta forma, D. Emeterio Cuadrado, entre 1948 y 1988, exhumó 547 tumbas ibéricas con sus respectivos ajuares funerarios, es decir, las pertenencias del difunto, junto a ofrendas que sus allegados colocaron en la fosa, con el fin de que les sirvieran en el más allá.

Los ajuares funerarios varían según el sexo, oficio, poder adquisitivo y condición social del fallecido, así como del número de personas enterradas en la misma fosa, que puede oscilar entre uno y tres individuos. Abarcan un periodo cronológico bastante extenso encuadrado entre inicios del s. IV a. C. y los primeros años antes de nuestra era, momento en el que debió finalizar la vida en el poblado, al que perteneció la necrópolis o cementerio que nos ocupa.

Yo me quedo en casa

DESCUBRE NUESTRAS  
COLECCIONES

FICHA Nº 30



El Estado acepta la colección en la Orden de 21 de abril de 1989, en la que se crea el museo del Cigarralejo en Mula, de Titularidad Estatal para “la conservación, investigación y exhibición de todo, cuyo objeto específico es el mejor conocimiento de la cultura ibérica a través del estudio, la contemplación y el uso no educativo de los materiales arqueológicos procedentes del Cigarralejo”, aunque su gestión compete a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Completan los fondos del museo, un lote de casi 200 exvotos procedentes del santuario del conjunto ibérico del Cigarralejo. Estas ofrendas se cedieron en 2002 a nuestra Comunidad Autónoma en concepto de “dación” en pago del impuesto sobre sucesiones por cada uno de los herederos de la familia Cuadrado Isasa. Son pequeñas esculturas de piedra en forma de caballitos y algún personaje ibérico, expuestos provisionalmente en la sala X del museo, mientras que las nueve restantes se han dedicado a la necrópolis.

El museo dispone de las instalaciones y dependencias suficientes para satisfacer la triple faceta que una institución museística debe tener, como son: la conservación de las colecciones para las generaciones venideras, la difusión de nuestro patrimonio arqueológico mediante la exhibición de las colecciones con fines didácticos y lúdicos y, por último, la investigación y estudio de los materiales aquí custodiados. Del mismo modo, se ha ido adaptando para que sea una institución abierta y accesible a todo tipo de público.

